

El examen oral como promotor del aprendizaje activo

The oral exam as a promoter of active learning

Ignacio Morgado-Bernal¹ 

1 Universidad Autónoma de Barcelona, Facultad de Psicología, Instituto de Neurociencias. España.
Correspondencia: Ignacio.Morgado@uab.cat

RESUMEN

La principal ventaja del examen oral es que promueve un tipo de aprendizaje activo que hace que el alumno, más allá de la simple memorización, se esfuerce en comprender los conceptos y la información con los que responde preguntas del profesor. Ese tipo de aprendizaje, basado en relacionar y contrastar informaciones diversas, hace que el cerebro forme memorias robustas y duraderas. El examen oral facilita también el consenso entre alumno y profesor sobre la calificación de la evaluación.

Palabras clave

examen oral, aprendizaje activo, memoria a largo plazo.

ABSTRACT

The main advantage of the oral exam is that it promotes a type of active learning that makes the student, beyond simple memorization, make an effort to understand the concepts and the information with which he answers the teacher's questions. This type of learning based on relating and contrasting diverse information, is the one that make the brain forming robust and lasting memories. The oral exam also facilitates consensus between the student and the teacher on the evaluation grade.

Keywords

oral exam, active learning, long-term memory.

1. INTRODUCCIÓN

Durante varias décadas he sido profesor universitario de Psicobiología, una de las asignaturas que los alumnos han considerado siempre como más fuertes y complicadas de la licenciatura o grado de Psicología. Trata de cómo el cerebro crea



y controla los procesos mentales y el comportamiento. Cada año, al inicio de curso, me ha interesado comprobar lo que los alumnos recordaban de lo estudiado sobre anatomía y fisiología del cerebro en el curso anterior, pues esos conocimientos básicos iban a ser necesarios para aprender la siguiente y nueva asignatura, la Psicobiología, la que yo he impartido siempre en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Así, hace tiempo que constaté repetidamente y con preocupación, que incluso en alumnos que habían obtenido las mejores calificaciones durante el curso anterior, era muy poco lo retenido, a pesar del esfuerzo realizado para aprobar una asignatura ciertamente importante en la carrera.

Un simple test escrito el primer día de clase sobre conceptos generales de anatomía y fisiología del sistema nervioso lo ponía claramente de manifiesto. Pensé, entonces, que a mis propios alumnos les podría pasar lo mismo: lo que aprendieran conmigo pronto lo olvidarían o, peor, ni siquiera lo aprenderían si seguíamos trabajando del mismo modo. Algo estábamos haciendo mal y nosotros, quienes estudiamos e investigamos el cerebro, deberíamos saberlo mejor nadie.

No voy a negar que, aunque se olviden muchas cosas, el aprendizaje siempre deja en el cerebro inercias, procedimientos y modos de pensar y analizar la información que favorecen al conocimiento y al desempeño posterior no solo en la propia materia tratada sino también en otras y en la actividad intelectual en general. Pero, aun así, no deberíamos permitirnos que la huella semántica de todo un curso apenas sirva para retener conceptos y elementos básicos de la materia específicamente tratada en dicho curso. La memoria de lo fundamental debería persistir. Es por eso que, analizando más detalladamente la situación, llegué a la conclusión de que lo que estaba fallando e impedía a los alumnos formar memorias consistentes y duraderas, era el modo en que estudiaban, o quizá, el modo en que los inducíamos a estudiar en nuestro sistema de trabajo y enseñanza.

2. DESARROLLO

Lo que sabemos del cerebro y la propia experiencia nos indica que la clave para formar memorias explícitas y declarativas, robustas y duraderas es que el aprendizaje sea activo, es decir, que el alumno no se limite a recibir pasivamente la información, sino que se vea obligado a razonar sobre ella y a trabajarla en modos diversos. Analizar la información, resumirla, comparar y contrastar informaciones diversas, descubrir coincidencias, desavenencias y contradicciones entre ellas, catalogarla, elaborar ideas alternativas, etc., todo eso es aprendizaje activo, el que utiliza prioritariamente la corteza dorsolateral, la parte más evolucionada del cerebro humano, la que funciona como un director de orquesta para pensar, razonar, planificar y tomar decisiones. ¿Cómo inducir entonces en la enseñanza ese tipo de aprendizaje? Mi conclusión personal, que he podido contrastar positivamente en varios años de prueba en mis propios cursos universitarios, es que el mejor modo de promover el aprendizaje activo en los alumnos es el examen oral. Analicemos por qué.

Para empezar, el examen oral permite conocer no solo lo que sabe el alumno sino también el grado de comprensión que tiene de ello, pues el examinador siempre puede requerir precisiones sobre lo que explique el examinado. Además, la expresión oral y la prosodia que utilice el alumno permite también saber hasta qué punto está seguro o convencido de lo que dice y que lo hace de manera explícita no rutinaria, es decir, declarativa y asertivamente y no como si estuviera interpretando un papel.

El profesor puede además invertir su papel durante el examen, pidiendo al alumno que sea él quien haga preguntas sobre la materia en cuestión, lo que será un modo añadido de evaluar su profundización y asimilación de los temas. Y no es menos importante que el examen oral permite como ningún otro tipo de exámenes la concordia entre ambos interlocutores, pues cuando finaliza el profesor puede comunicar al alumno la calificación que le otorga y si el alumno no está conforme con ella el profesor puede seguir examinándole hasta que ambos coinciden en el resultado de la evaluación. Así, con sus nuevas preguntas el profesor puede llegar a convencer al alumno de que no merece más nota que la que le atribuye o, alternativamente, el alumno, con sus nuevas respuestas, puede convencer al profesor de que merecía una nota mejor. Nada de todo lo dicho lo permiten otro tipo de exámenes, como el escrito o el test.

Pero lo más relevante y valioso del examen oral es que el alumno sabe a priori que para aprobarlo necesita estudiar de un modo que le permita comprender y asimilar los conocimientos, pues de no ser así nunca podrá hablar de ellos con seguridad y convicción cuando sea interrogado por el profesor. El examen oral, sin duda, induce a la forma de aprendizaje activo que, como decimos, es el que permite formar memorias consistentes y duraderas. Es cierto que, siendo así, ese tipo de examen fuerza a más trabajo que el consistente en leer, releer y repasar el material a aprender, y eso a veces incomoda y disuade al alumno, pero, compensativamente, tiene la ventaja de que, quien lo asume, difícilmente suspenderá el examen, algo que he podido constatar en los años en que vengo realizando este tipo de evaluación. El examen oral eleva la calificación global de los alumnos y disminuye el número de suspendidos.

Mi experiencia me ha enseñado también que el examen oral se puede complementar con la elaboración previa por parte del alumno de una memoria escrita sobre los diferentes apartados de la asignatura. Para su elaboración, esa memoria puede ser guiada por una serie de preguntas concienzudamente elaboradas por el profesor para que sus respuestas acaben cubriendo lo más esencial de los contenidos de la materia y de los resultados de aprendizaje que puedan contener las guías docentes. A los alumnos se les puede ayudar también proporcionándoles una guía específica para la elaboración de esa memoria que les oriente sobre su extensión, el tipo de información en el que debe abundar y las fuentes documentales en que basarse para realizarla.

Durante el examen, el profesor puede hacer preguntas muy básicas y de

respuesta corta, como, en mi caso, cual es la hormona del estrés, o más complejas y de respuesta larga, como el modo en que el cerebro controla el metabolismo energético. En este último caso, el de respuesta extensa, se puede permitir al alumno, si lo desea, consultar su propia memoria escrita y repasar los contenidos que se le requieren durante unos minutos antes de responder, pues es un hecho comprobado que ese repaso no afecta significativamente al resultado del examen y contribuye poderosamente a reducir el nerviosismo del alumno ante el examen oral, y, también e importante, a aceptarlo al principio del curso como modo de evaluación. Además, el tipo de memoria que el alumno haya elaborado ya le indica al profesor el grado de dedicación y profundización del mismo en la materia, dejando ver claramente los aspectos más trabajados y los que pueden ser deficitarios. La duración de un examen oral varía mucho entre alumnos. Normalmente es más largo para quienes han estudiado menos y llegan a él peor preparados, y más corto para los alumnos que presentan una buena memoria y empiezan respondiendo con acierto y seguridad.

El examen oral, por otro lado, es igualmente un modo eficaz de evaluar las competencias que modernamente se les exigen a los alumnos, como las que afectan al desarrollo de estrategias de aprendizaje autónomo y razonamiento crítico y a la capacidad de comunicar de manera efectiva el conocimiento adquirido. Entre sus desventajas, la principal es que el examen oral requiere muchas horas de dedicación por parte del profesor, en el docente que pueda asumirlas, las mismas resultan sumamente compensadas al ver que su esfuerzo y el de los alumnos genera un aprendizaje de calidad que se sostiene en el tiempo y se generaliza también a otras disciplinas y saberes como un poderoso método de adquisición de conocimientos.

3. CONCLUSIÓN

El examen oral es uno de los mejores procedimientos para inducir en el alumno una forma de aprendizaje activo que, además de permitir una mayor comprensión de la información, hace que el cerebro forme memorias consistentes y duraderas.

REFERENCIA

Morgado, I. (2014). *Aprender, recordar y olvidar: Claves cerebrales de la memoria y la educación*. Ariel.

SOBRE EL AUTOR

Ignacio Morgado Bernal es Catedrático emérito de Psicobiología en el Instituto de Neurociencias y en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Barcelona. Decano fundador de la Facultad de Psicología. Director del Departamento de Psicobiología y de Metodología de las Ciencias de la Salud. Director del Instituto

de Neurociencias y Director de Máster en Psicobiología y Neurociencia Cognitiva, todo ello en la Universidad Autónoma de Barcelona. Es miembro de la Sociedad Española de Neurociencia (SENC) y ha sido miembro del comité ejecutivo de la European Brain and Behaviour Society (EBBS).

COMO CITAR

Morgado-Bernal, I. (2022). El examen oral como promotor del aprendizaje activo. *Rev. cient. estud. investig., 11(1), 130-134.* <https://doi.org/10.26885/rcei.11.1.130>